



SELLO QVARTO, VENTI
MARAVEL S. Y C. DE M. L.
TÉCIENTOS NO. ENTA,

Cabildo ordinario 9 de Enero de 1790. En la Villa de Timilla a nublo dia el mes
sobre el año de 1790. Por el Oficio de mis Señores, y nobento año:
En su oficio de Frane. Alarcón, a Latino, Abogado alz.
y Cons. de Dominic. de Torre, y Alvaro e Yáñez Malina
de Gatica. Escalas Mayor, y ordinario, D. José Lorenzo Lorca
García, Francisco Jiménez Regidores, y D. Juan Tomás
y Domínguez Alguacil Mayor, corregidor Tuyuria, y Regis.
et eterna Villa, cuando fuero, y congregados en su villa
Capitulos como lo han avío y costumbre con asistencia
e intervención del Dr. D. Juan Lorenzo Oregua Procurador
Sindico Regantes e la otra Villa auxiliar, de ella los
Dn. Antonio Tomás Lorca, y José Jiménez Yeguendo
Regidores, sin embargo de la titulación antes dientro q. ha paseo
dido, para abrir el Pliego cerrado q. ha venido por el
correo del dia de ayer, con sobre q. dice Ma. Tuyuria
y Ayuntamiento de la Villa de Alarcón Timilla Ha-
viéndolo q. se ejecutado se halló en la Exma. Srta. Mar-
qués, Marquesa de Coropas q. q. quedado confia-
do en la mano de cinco de Enero de ochenta, firmado de su
Ex. Reguesta abajo de queño corcha del dia de q.
cada dia, reguento me, distrito de orientos q. la elección q.
havia hecho a la alcaldía ordinaria por el escudo a Hijo de